GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Estados financieros con el informe de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre de 2018

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Índice del contenido

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 y 5
2.	Estado de Situación Financiera	6
3.	Estado de Resultados Integrales	7
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	8
5.	Estado de Flujos de Efectivo	9
6.	Operaciones y Entorno Económico	10 a 11
7.	Políticas Contables	11 a 24
8.	Cambios en Políticas Contables	24 a 27
9.	Normas aún no vigentes	27 a 29
10.	Notas a los Estados Financieros	29 a 49

Abreviaturas usadas:

- US\$ Dólares de los Estados Unidos de América
- SRI Servicio de Rentas Internas
- IVA Impuesto al Valor Agregado
- RUC Registro Único de Contribuyentes
- IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC Norma Internacional de Contabilidad
- CINIF Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
- VNR Valor Neto de Realización
- ISD Impuesto a la Salida de Divisas



Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. de la República OE3-30 y Ullea. Edificio Pinto Halding, Quito Fruados,

(593-2) 2922885 - 2923304 2434889 - 3317794

177:

www.russelfondford.com.er

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas: GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financiaros adjuntos de GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en ol patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En ruestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemento, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Bases para la opinión

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros". Somos independientes de GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A. de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Elica para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglès), conjuntamente con los requerimientos de ética que aon relevantes para nuestra auditoría de los estados financioros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Negocio en marcha

Tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía inicio sus operaciones en mayo del 2017 y al 31 de diciembre del 2018 ha generado pérdidas acumuladas por US\$2,275,035 de las quales el 60,6% corresponden al año 2018, lo cual ha generado un patrimonio negativo de US\$174,282, a pesar de que la Casa Matriz ha realizado aportes para aumentar el capital en USS2,139.000. Esta situación principalmente se debe a que la Compañía no alcanzó los volúmenos de ventas esperados; a la competencia en el sector farmacéutico; y, a la disminución de las compras del Gobierno Ecuatoriano y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo cual sumado a los descuentos que debe otorgar en las ventas hasta lograr un posicionamiento en el mercado y a los altos. costos fijos que tiene la Compañía.

El patrimonio negativo origina que la Compañía se encuentre en causal de disclución; debido a que las pérdidas acumutadas sobrepasan el 50% del capital suscrito y pagado y el 100% de las reservas. En la nota antes mencionada a los estados financieros, se detalla los planes para mitigar la situación antes mencionada se expone los planes para miligar esta situación y adicionalmente la Casa Matriz ha manifestado su apoyo hasta que la Compañía obtenga el punto de equilibrio y opere en forma rentable. Los estados financieros has sido preparados sobre la base de continuidad de negocie en marcha; por ende los estados financieros no incluyen ningún ajuste en caso de que los activos y pasivos no puedan ser liquidados en el curso normal de sus operaciones.



Otra información presentada en adición a los estados financieros separados

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoria o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.**, no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito
 de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el
 propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.



- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoria obtenica existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condicionas que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoria a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha del informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria; y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

Quito, 24 de marzo de 2019

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.

R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.

Social

Licencia Profesional No. 17-352

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Estado de Situación Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017

(Expresado en Dálares de los Estados Unidos de América).

3 313,008 4 648,010 8 20,921 9 27,404 2 570,843 9 23,612 4 1,603,798
4 648.013 8 20.921 9 27.404 2 570.843 9 23.612 4 1.603.798
8 20.921 9 27.404 2 570.843 9 23.612 4 1.603.798
9 27.404 2 570.843 9 23.612 4 1.603.799
2 570.843 9 23.512 4 1.603.799
9 23.612 4 1.603.799
4 1.603.798
3 118.185
3 118,185
14 (1997)
7 1.721.983
9 163.845
9 673.774
0 4.181
7 55.840
9 22.600
4 -
7 910.140
2 69.026
9 979.166
0 980
0 1.689.200
7) (51.321)
2) -
3) (895,852)
2) 742.817
7 1.721.983

Mauricio Rivadeneira Gerente General

Crawo

Silvia Moreno \
Contador General

Alex Hernández Controller Financiero

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del año 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017 (No auditado)
Ventas	20	2 791 206	2.068,064
Costo de ventas	21	(883,552)	(958.212)
Utilidad bruta en ventas		1.907.656	1.109.872
Gastos de operación:			
Ventas	22	(1.891,729)	(1,085,085)
Administración	22	(1.392, 101)	(920,649)
Total gastos operacionales		(3.283.829)	(2.005.734)
Pérdida neta		(1.376.173)	(895.862)
Otros resultados integrales:			
Pérdida actuarial por jubilación patronal y			
bonificación por desahucio	18	(41.927)	(51.321)
Perdida integral neta		(1.418.100)	(947.183)

Mauricio Rivadeneira Gerente General Silvia Moreno Contador General Alex Hemández Controller Financiero

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del año 2017 (Expressió en Odiana de los Estados Unicos de America)

Mauricio Rivadeneira Gerente General	Saldo al 31 de diciembre se 2018	Perdida neta del ano	Capitalización	Aporte futuras capitalizaciones	bonificación por desehucio	Transferencia a resultados acumulados Perdidas actuariales per jubilación distronal y	Salto al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	Pérdida neta del año	Aporte futuras capitalizaciones	Perdass actuarates per judiación patronal y bonificación per desahucio	Aporte capital social	Saldo al 1 de enero de 2017 (no suditado)	
Wadeneira Seneral	1.589.800		300,686		2020	ely Vie	aco) 50D		•		800	ř	Capital social
Silvia Moreno Contador General	D 449.500		(1.888.000)			•	1.669.200	7	1.889.20C	•		Y	Aportee futuras capitalizaciones
Alex Hernández Controller Financiero	(41.827)	,	,	í	9.394		(51.321)		9	(51.321)			Otros resultados integrales
windez manciero	(595.662)	4				(895, 862)	()*						Déficit Acumulado
	(1.376.173)	(1.376.173)		10	×	895.862	(995,862)	(895,882)	a	i.x	32	•	Pérdids del año
	(174.282)	(1:376.173)		449.700	9.394	8	742.817	(895, 862)	1,689,200	(51,321)	300		Total patrimonio

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Por el año terminado al 31 de diciembro de 2018, con cifras comparativas del año 2017 (Expresado en Dólaros de los Estados Unidos de América)

2018	2017 (No auditado)
2.945.724	1.423.074
(2.489.858)	(2.813.204)
(1.178.429)	(33.074)
(1.427)	(20.921)
(723 789)	(1.247.129)
(12 095)	(129.897)
449.700	1.690.000
(286, 185)	313.008
313,008	
26.823	313.008
	2 945.724 (2 489.858) (1 178.429) (1.427) (723.788) (12.095) 449.700 (266.185) 313.008

Mauricio Rivadeneira Gerente General

Wicove

Silvia Moreno Contador General Alex Hernández Controller Financiero

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017 En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

"GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A." fue constituida el 10 de marzo de 2017 su objeto principal es importar, distribuir, comprar, vender, fabricar, comercializar, comisionar, procesar y exportar productos químicos, biológicos, farmacéuticos, cosméticos y de hospitales. Los productos que comercializa la empresa se venden en el mercado nacional en empresas privadas y públicas.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador, y tiene importantes accionistas en Glenmark Pharmaceuticals Limited (Sociedad Hindú), con el 100% de participación.

Aspectos operacionales

La Compañía inicio sus operaciones en mayo del 2017 y en los años 2017 y 2018 ha incurrido en pérdidas por US\$895,866 y US\$1,376,173, respectivamente, originando un patrimonio negativo de US\$174,262 luego de que la Casa Matriz realizara aportes en efectivo por US\$2,139,000.

La situación antes mencionada se debe principalmente a lo siguiente:

- La Compañía no ha logrado obtener los volúmenes de ventas esperados, debido a la alta competencia de los productos de marca y genéricos, lo cual sumado a la contracción que existe en el Ecuador originado por el alto endeudamiento que tiene el Gobierno Ecuatoriano y la falta de liquidez, lo que ha ocasionado una reducción importante de las compras del sector público de la salud.
- A los costos de ventas y de administración significativos, los cuales sumados al porcentaje de descuento.

La Compañía para mitigar esta situación a la fecha ha considerado efectuar lo siguiente:

- Realizar un nuevo contrato de distribución exclusiva con Leterago del Ecuador S.A., vigente a partir de enero del 2019, con esta nueva alianza comercial se alcanzará una mayor cobertura en el segmento de mercado en el que la Compañía compite.
- Establecer planes comerciales competitivos a través de descuentos, bonificaciones y pazos de
- El control y reducción de gastos de operación.
- Obtener fondos desde casa matriz durante el año 2019 para cubrir gastos operativos y obligaciones pendientes.

La administración estima que las acciones que están en proceso originaran un equilibrio en su flujo de operación en el corto y mediano plazo y adicionalmente en caso de que sea requerido la casa matriz ha manifestado su respaldo a la Compañía a fin de continuar como negocio en marcha.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en lo que va del año 2018 presenta una relativa estabilidad, debido a: (i) al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a que el precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US\$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y, (ii) a ciertas acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los párrafos siguientes.

El Gobierno actual desde mayo del 2017 elimínó cíertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016. El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, debido a que en la consulta popular realizada en el primer trimestre del 2018, le facilito la implementación de algunas reformas entre las cuales está la eliminación del impuesto a la plusvalía; la reelección indefinida y el cambio en algunas autoridades de control y en el área de jurídica.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgo la Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento, en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

El Gobierno actual se encuentra analizando alguna estrategias y está en conversaciones con los Organismos Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional y ha manifestado que para el presupuesto del año 2019 necesita de financiamiento adicional para cubrir el déficit fiscal y que está en proceso de elaboración de un plan económico en el cual se defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; y, (c) la reducción del gasto corriente, para lo cual inicio una disminución gradual a los subsidios de la gasolina; a la fecha de emisión de los estados financieros plan económico integral no ha sido difundido ni aprobado.

La falta de un plan económico integral y las medidas económicas tomadas generan una incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar con sus operaciones.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

El resumen de las bases para la preparación y presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accoounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) <u>Información diferente a precios de mercado del nivel anterior</u>: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) <u>Información proveniente del uso de técnicas financieras:</u> aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 7.

b) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja, depósitos en bancos e inversiones financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) <u>Instrumentos financieros</u>

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros (el cambio en la política contable se describe en la nota 5). La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos instrumentos.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deben ser reconocidos como parte del activo y se registran como activos a valor razonable. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable se reconoce se reconocerá como ganancia o pérdida únicamente en los casos de que el valor razonable sea de un mercado activo confiable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

Costo amortizado

Los activos financieros - deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar no comerciales que cumplen con las características de un instrumento financiero se registran a costo amortizado; cuando sus plazos son mayores a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se calcula el interés implícito para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

El cálculo del interés implícito se efectua en base a la tasa de interés de los pasivos por financiamiento de la Compañía o el publicado por el Banco Central del Ecuador en sus boletines oficiales para préstamos otorgados por el sistema financiero Ecuatoriano.

Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos financieros comerciales y de patrimonio cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus intereses. Estos instrumentos se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta, excepto cuando existe un deterioro permanente.

Valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen títulos y valores o cuentas por cobrar propias en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez en plazos cortos; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos ganados de los activos financieros se registran como ingreso financiero en el estado de resultados tal como se explica en la política de reconocimiento de ingresos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado:
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: cuentas por pagar con proveedores y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación para el cálculo del deterioro para las posibles pérdidas esperadas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados), el cálculo de las perdidas esperadas se realiza utilizando el método simplificado, para lo cual considera toma en consideración los siguientes indicadores:
 - (i) tasa de morosidad;
 - (ii) existencia de garantías o coberturas de seguros;
 - (iii) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (iv) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las perdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

 La estimación de las pérdidas crediticias esperadas se determina en base al valor presente de las insuficiencias de los flujos de efectivo futuros, estimados de acuerdo a la

tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector efectivo (el valor de la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con los términos de cobro y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). La estimación se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados del año.

- La estimación de las pérdidas esperadas de un activo en la cual existe una fuente externa de información se reconoce entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado por el ente externo.
- La estimación de las esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo a Otros Resultados Integrales "ORI" se registran en las cuentas de patrimonio de ORI y se reconocen en los resultados en el momento que se realizan, se dan de baja y cuando no existen probabilidades reales de recuperación (deterioro permanente) y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.
- Los castigos de los activos se disminuyen de la provisión y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina.
- Las recuperaciones en el valor de los activos financieros cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados de los activos financieros deteriorados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo el valor de las pérdidas esperadas o estimadas, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor.

e) <u>Inventarios</u>

Los inventarios se registran como sigue:

- Los productos farmacéuticos adquiridos al costo de adquisición y ajustados al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR".
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios se determina mediante el método de promedio ponderado.

La Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para las pérdidas en los inventarios caducados y para las posibles pérdidas de los productos en los cuales se estima que no van a ser vendidos por la lenta rotación del inventario, los cuales, una vez cumplidos los requisitos establecidos por las autoridades de salud, son destruidos y su valor en libros es disminuye de la provisión constituida.

El valor neto realizable (VRN) se determina con base en el precio de reposición más los costos estimados de terminación y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios que se mueven lentamente y en los cuales no se puede estimar el ajuste al NVR, esta provisión se hace en base a la experiencia histórica y la antigüedad de los productos.

f) Instalaciones, mobiliario y equipos

Medición y reconocimiento

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo histórico y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente

Método de depreciación

Las instalaciones, mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas del mobiliario y equipo son como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Instalaciones y adecuaciones Muebles y equipos de oficina Equipos de computación y software	10 10 3

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y los ajustes por deterioro de las instalaciones, mobiliario y equipo, son revisados, y ajustados, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectívas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

g) Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la Compañía se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de

arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

El pago de las cuotas de los arrendamientos financieros se distribuye entre el pasivo y la carga financieras a una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de mobiliario y equipos.

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento que no es un arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de ganancias o pérdidas en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de productos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos y bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia de que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable.

<u>Descuentos</u>

Los descuentos y otros gastos en las ventas que pueden estimarse de manera fiable, se reconocen como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Bonificaciones

La Compañía otorga bonificaciones en producto a sus clientes, los cuales se reconocen como parte del costo al momento de la venta.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

j) <u>Provisiones - pasivos acumulados</u>

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del

dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

I) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

m) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

n) Resultado integral por acción

El resultado integral por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2018 fue de 1,689,000 y 2017 fue de 800 de US\$ 1 cada una.

NOTA 4 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

Provisiones para las posibles pérdidas esperadas en activos financieros.

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una estimación para las posibles pérdidas en la recuperación.

La Compañía considera que a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros no es necesario realizar una provisión para este concepto.

Provisiones para obsolescencia de inventarios.

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las instalaciones, muebles y equipos.

Las instalaciones, muebles y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Deterioro de activos de larga vida

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

• Estimación para cubrir litigios

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTÍTICAS CONTABLES

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2018 son como sigue:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 "Instrumentos financieros", la cual reemplaza sustancialmente a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Los cambios en la política y tratamiento a los instrumentos financieros están relacionados con lo siguiente:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

Los principales cambios de los aspectos antes mencionados se resumen a continuación:

Activos financieros:

El principal cambio de la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 es en la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales se resumen a continuación:

Política Contable Anterior

Cambio Contable Requerido

Clasificación y medición:

Los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican de acuerdo con la intención económica e inicialmente se registran al costo mas los gastos imputables a la transacción y se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Para negociar;
- b) Disponibles para la venta;
- c) Mantenidas hasta su vencimiento; y,
- d) Préstamos y cuentas por cobrar.

Con excepción de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar, las inversiones para negociar y disponibles para la venta se ajustan a valor razonable y el ajuste se reconoce en el los resultados del periodo.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran al costo y las ganancias se reconocen al momento de su realización, con excepción del deterioro que es considerado como permanente que se reconoce en los resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado y el ingreso se reconoce por el Método de la Tasa de Interés Efectiva.

En base a la NIIF 9 los activos financieros se registran costo mas los gastos incurridos y la diferencia con el valor razonable se registra como en los resultados cuando el valor razonable es de un mercado de valores activo y se clasifican de acuerdo al modelo

de negocio a las características de la generación de los flujos de efectivo y los clasifica en las siguientes categorías:

- a) Costo amortizado;
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales "ORI"; y,
- valor razonable con cambios en los resultados.

Los aspectos contables de cada una de las categorías se describen en la nota 2.

El principal cambio es el registro contable en el patrimonio de las ganancias o pérdidas contables en los valores razonables con cambios en el "ORI".

Deterioro de Activos financieros

El cambio contable entre la NIC 39 y la NIIIF 9 es como sigue:

Política Contable Anterior

Las pérdidas por el deterioro de acuerdo con la NIC 39 se reconocen cuando existe un deterioro real en base a las condiciones económicas y las garantías obtenidas de los deudores.

Cambio Contable Requerido

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada).

Pasivos financieros:

El tratamiento contable para los pasivos financieros entre lo establecido por la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 no existen diferencias importantes.

Coberturas

La Compañía no tiene instrumentos de cobertura al 31 de diciembre del 2017 y 2018, por ende no existe impacto en las operaciones.

El análisis efectuado por la Compañía en base a la información disponible al 31 de diciembre del 2017 y que tiene cambios derivados en el año 2018, fecha en la que entra en vigencia esta norma, son como sigue:

	Clasifi	Saldos seg	ún libros	
	Anterior de acuerdo NIC 39	Nueva en base a la NIF 9	NIC 39	NIF 9
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado	Costo amortizado	26.823	26.823
Cuentas por cobrar clientes	Costo amortizado	Costo amortizado	493.494	493.494
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	Costo amortizado	Costo amortizado	336.108	336,108
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	Costo amortizado	Costo amortizado	826.289	826.289

La Compañía a partir de la vigencia de esta norma, realizo los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

El efecto del cambio en la política contable para el reconocimiento del cálculo de pérdidas esperadas se detalla en la nota 27.

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 vigente a partir del 1 de enero del 2018, establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta

norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma elimina todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva.

La Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Productos vendidos

La Compañía de acuerdo a su giro del negocio realiza ventas en sus tres líneas de dermatológica - cosmética, respiratoria y comercial, los cuales se reconocen en el momento de la entrega del control de los mismos.

(b) Consideración variable:

Derechos de devolución

El giro del negocio de la Compañía permite el derecho de devolución de sus clientes, los cuales se da por mal estado y por caducidad. La política de la compañía es reconocer en el período en el cual se produce dichas devoluciones y no a la venta directamente no efectuada.

Descuentos por saldos o rebajas

La Compañía de acuerdo a sus operaciones y a su estrategia comercial ofrece descuentos o rebajas y devoluciones en producto; las cuales se reconocen como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas, por lo que no se requiere una provisión o ajuste y adicionalmente como los plazos de crédito son de corto plazo (menos de 90 días); por lo que el descuento o bonificación no es considerado como financiamiento.

(c) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

La Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y se presentan como otras cuentas por pagar y no tiene transacciones significativas por este rubro no hay ningún efecto en los estados financieros.

(d) Consideraciones para agente y principal

La Compañía considera que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal.

La Compañía de acuerdo al análisis del impacto de esta norma en los estados financieros, no ha considerado necesario ajustar en forma retrospectiva los estados financieros, evaluará el comportamiento a partir del año 2018 y 2019, considerando que inició sus operaciones en el mes de mayo del año 2017.

Otros cambios o modificaciones en la NIFs

Existen otros cambios o modificaciones a las NIIFs que no tienen ningún cambio en las políticas contables vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NOTA 6 - NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento", SIC – 15 "Arrendamientos operativos – Incentivos" y SIC – 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento" y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17. La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento Eje. Cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos. El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra en el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16 y considera que no tiene impactos significativos.

Otras Normas o Modificaciones e Interpretaciones

- CINIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Modificaciones NIIF 9 Pago Anticipado con Compensación Negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.

- Modificaciones NIC 19 Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan.
- Modificaciones al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones antes mencionadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponden a activos y pasivos financieros corrientes y sus saldos y valores razonables son como sigue:

	Valor Ra	ızonable	Valor en Libros		
	2018	2017 (no auditado)	2018	2017 (no auditado)	
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	313.008	313.008	313.008	313.008	
Cuentas por cobrar comerciales	467.014	648.010	493.494	648.010	
Cuentas por cobrar - otras	20.921	20.921	20.921	20.921	
Pasivos Financieros:					
Cuentas por pagar - proveedores	311.211	142.449	336.108	153.845	
Cuentas por pagar- compañías relacionadas	765.083	623.865	826.289	673.774	
Cuentas por pagar - otras	43.874	-	43.874		

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 -a) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en líbros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017 (no auditado)
Caja	243	1.000
Bancos (1)	26.579	312.008
	26.822	313.008

(1) El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituye el saldo que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en un banco domiciliado en Ecuador y la categoría de calificación de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es AAA-.

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos presentados ascienden a US\$ 493.494 y US\$ 648.010 respectivamente, mismos que corresponden a clientes locales, por la comercialización de productos que oferta la Compañía.

Las cuentas por cobrar locales, tienen plazos entre 60 y 90 días y las cuales no generan intereses; la Compañía no registra provisión por deterioro de las mimas; debido a que la mayoría de clientes son distribuidores y compañías que no presentan problemas financieros.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Categoria	2018	2017 (no auditado)
Por vencer	284.004	570.901
De 0 a 30 días	129.085	77.109
De 31 a 60 días	62.922	-
De 61 a 90 días	2.723	-
De 120 a 150 días	8.481	-
De 150 a 180 días	3.726	-
De 181 a 360 días	2.553	-
	493,494	648.010

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR OTRAS

Un detalle de los saldos de cuentas por cobrar otras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017 (no auditado)
Cuentas por cobrar empleados	13.460	4.063
Otras cuentas por cobrar	-	9.570
Garantías	8.888_	7.288
	22.348	20.921

NOTA 11 - PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de los saldos de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017 (no auditado)
Proveedores	58	500
Viajes	10.518	11.012
Seguros	5.727	4.959
Alquiler de oficina	16.026	10.932
	32.329	27.403

NOTA 12 - INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituye los siguientes saldos:

	2018	2017 (no auditado)
Producto terminado	440.249	481.185
Muestras médicas	59.424	129.397
Inventario en tránsito	79.901	90.261
	579.574	700.843
Provisión para inventarios obsoletos	(92.952)	(130.000)
	486.622	570.843

El movimiento del ajuste de la provisión para inventarios obsoletos de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	Provisión para inventarios obsoletos
Saldo al 1 de enero de 2017	-
Provisión del año	(130.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(130.000)
Bajas	37.048
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(92.952)

NOTA 13 - IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Los impuestos por recuperar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017 (no auditado)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	50.816	21.460
Retenciones de IVA	839	-
Crédito tributario impuesto al valor agregado IVA	12.813	-
Impuestos por Cobrar	2.151	2.151
	66.619	23.611

El saldo por recuperar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones que le efectuaron de impuesto a la renta por US\$ 50.816 y US\$21.460 respectivamente, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante reclamo a las autoridades tributarias.

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto por la venta de su línea dermatológica - cosmética, la cual grava IVA de acuerdo a los listados publicados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. Este crédito tributario se estima

recuperar a través de compensación y del respectivo reclamo a las autoridades tributarias.

NOTA 14 - INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de las instalaciones, mobiliario y equipos de la Compañía, es como sigue:

	31 d	le diciembre de	2018	31 de dicie	mbre de 2017 (r	io auditado)
	Costo historico	Depreciación acumulada	Neto	Costo historico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones y adecuaciones Muebles y enseres Equipos de computación	20.366 76.577 44.191	(1.841) (10.967) (21.424)	18.526 65.611 22.766	86,587 43,280	(3.832) (7.851)	82.755 35.429
	141.134	(34.231)	106.903	129.867	(11.683)	118.184

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

Instalaciones			
у	Muebles y	Equipos de	
adecuaciones	enseres	computación	Total
	_	_	_
<u></u>	135.944	43.544	179.488
=	(49.357)	(264)	(49.621)
-	(3.832)	(7.851)	(11.683)
_	82.755	35,429	118.184
10.356	_	3.208	13.564
_	-	(2.298)	(2.298)
10.010	(10.010)	-	_
(1.841)	(7.134)	(13.573)	(22.548)
18.526	65.611	22.766	106.903
	y adecuaciones	y adecuaciones Muebles y enseres - 135.944 - (49.357) - (3.832) - 82.755 10.356	y adecuaciones

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

		2018	2017 (no auditado)
Locales	(1)	276.022	145.766
Exterior	(2)	51.200	-
Tarjetas de crédito		8.886	8.079
		336.108	153.845

- (1) Los saldos del 2018 y 2017 corresponden principalmente a Quifatex S.A. y Metropolitan Touring C.A. por la compra de servicios de operación logística y servicio de gestión operativa de viajes para el personal respectivamente.
- (2) Este saldo corresponde a Microbase Technology Corp. por la importación de nebulizadores portables.

NOTA 16 - IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017 (no auditado)
IVA ventas	1.907	-
Retenciones en fuente	1.501	-
Retenciones de IVA	213	-
Impuesto a la renta empleados	3.068	_
SRI por Pagar	5.441	4.181
	12.130	4.181

NOTA 17 - PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017
		(no auditado)
Aportes y retenciones por pagar al Instituto		
Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	15.519	13.817
Provisiones beneficios sociales	47.696	35.061
Préstamos (ESS	4.872	6.962
	68.087	55.840

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	Provisiones beneficios sociales
Saldo al 1 de enero del 2017 (no auditado)	-
Provisión	96.903
Pagos	(61.842)
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	35.061
Provisión	104.659
Pagos	(92.024)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	47.696

NOTA 18 - PROVISION POR JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

(Véase en la siguiente página)

	Provisión		
	Jubilación	Bonificación	_
	patronal	por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2017 (no auditado)	-	-	-
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	11.304	4.544	15.848
Costo financiero	1.342	515	1.857
Variación de la reserva no regulada de años anteriores	33.365	12.980	46.345
Pérdida (ganancia) actuarial	2.272	2.704	4.976
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	48.283	20.743	69.026
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	17.316	7.804	25.120
Costo financiero	1.942	824	2.766
Pérdida (ganancia) actuarial	(2.397)	(2.410)	(4.807)
Efectos de reducción y liquidaciones	(4.588)	-	(4.588)
Beneficios pagados	-	(2.045)	(2.045)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	60.556	24.916	85.472

El costo laboral es contabilizado en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye, la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017 (no auditado)
Valor presente de la reserva matemàtica actuarial:		
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	34.676	-
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	25.880	48.283
	60.556	48.283

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017 (no auditado)
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2018	2017
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$5.305	4.427
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$4.838)	(4.024)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	\$5.427	4.519
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(\$4.986)	(4.139)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-9%
Tasa de mortalidad		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	\$2.377	1.987
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	4%	4%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	(\$2.473)	(1.910)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	-4%	4%

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 19 - PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1,689,800 y 800 acciones de US\$ 1.00, cada una.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y está, conformado principalmente por pérdidas de años anteriores.

NOTA 20 - VENTAS

Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

		2018	2017 (no auditado)
Ventas:			
Tarifa 0%		2.503.292	1.854.759
Tarifa 12%	(1)	287.915	213.325
		2.791.207	2.068.084

Las ventas con tarifa 12% corresponden a los productos farmacéuticos de la línea dermatológica - cosmética, que de acuerdo a los listados publicados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria están gravados con IVA.

Las ventas únicas obligaciones de desempeño son las ventas de productos farmacéuticos.

,		Reconocimientos de Ingresos		
Producto o servicio	Obligación de desempeño y terminos de pago	NiiF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)	NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)	
	Los ingresos por la venta de productos farmacéuticos se reconocen cuando se transfiere el control y tenencia de los productos y aceptan los mismos.	Los ingresos se reconocen cuando los . bienes entregados por la Compañía son entregados físicamente a los clientes	La politica de la compañía para el reconcimiento de los ingresos es sustancialmente es similar a lo requerido por la NIIF15.	
Venta de productos	Contado: Cuando no tiene respaldo crediticio. Crédito: 30, 60 y hasta 90 días en base a la calificación del cliente			
	Descuentos Cadena de farmacias: descuento promedio 15% Distribuídores: descuento promedio 30% y 40% Plan comercial (10% al distribuídor y 16% a las farmacias). Son negociaciones realizdas en el momento de la venta	El descuento y bonificaciones se reconoce al momento de la facturación / despacho y como son créditos a corto plazo no se considera como finenciamiento		

NOTA 21 – COSTO DE VENTAS

Los saldos de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ascienden a US\$ 883.552 y US\$ 958.212 respectivamente, mismos que corresponden a los costos incurridos para la generación del ingreso.

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos administrativos y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

2017 2018 (no auditado) Administración Ventas Administración Ventas Sueldos, salarios y beneficios sociales 742.048 288.427 474.261 422.867 38.957 Arriendo 60.317 23.378 11.683 Gasto depreciación Gasto deterioro inventario 226.122 130,000 Gasto seguro 37.941 21.673 Gastos de gestión 178.543 17,900 106.030 12,326 Gastos de viaje 38,353 45.118 90.898 68.175 1.715 Gastos financieros 2 159 3.060 28.462 21,927 Honorarios profesionales 67 568 Impuestos y contribuciones 119.248 272 204.042 2 736 51.450 Mantenimiento y reparaciones 18 478 8.717 Materiales varios y suministros 5.070 83,340 Movilización y transporte 126.318 22.340 3.550 Otros gastos 88.123 91.118 Promoción y publicidad 124.525 215.724 Provisión por jubilación patronal y 51,602 23,857 desahucio 222,628 Servicios contratados 346.240 193.404 126.879 1.085.080 920.658 1.891.729 1.392.101

NOTA 23 - IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	Monto de	las partidas	Impues	Impuesto a la renta		
	2018 2017 (no auditado)		2018		2018	2017 (no auditado)
Pérdidas netas	(1.376.173)	(895.866)	(302.758)	(197.091)		
Gastos no deducibles	822.919	498.178	181.042	109.599		
Base tributaria e impuesto a la renta	(553.254)	(397.688)	(121.716)	(87.491)		

Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Las pérdidas tributarias de un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los próximos cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están excentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están excentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25%. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran excentas a partir del año 2018.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- > Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- > Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2017 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

Reformas fiscales

El 28 de Agosto del 2018 en el suplemento del Registro Oficial No. 309 se publico la Ley Organica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual establece ciertos incentivos y cambios tributarios, que principalmente se resumen a continuación:

- Exención en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplia entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas "ISD" entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Exoneración en el impuesto a la renta e "ISD" por la reinversión de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Elimina el impuesto mínimo anticipo de impuesto a la renta y cuando existe exceso en el pago

es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (excluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador se encuentran exentos, esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos, los cuales están sujetos a una retención del 10% sobre el dividendo efectivo.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	Relation	Transaction	País	2018	2017
Glenmark Pharmaceuticals Ltda. Glenmark Farmaceutica Ltda	Entidad del Grupo Entidad del Grupo	Comercial - Compras Comercial - Compras	India Brasil	732.083 94.207	526.517 147.257
				826.289	673.774

b) Transacciones del año

Un resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	Relation	Transaction	País	2018	2017
Glenmark Pharmaceuticals Ltda.	Entidad del Grupo	Compras	India	1.028.197	459.498
Glenmark Farmaceutica Ltda	Entidad del Grupo	Compras	Brasil	417.211	295.417
Glenmark Pharmaceuticals Perú S.A.	Entidad del Grupo	Compras	Perú	3.181	-
				1.448.589	754.915

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados por compensación pagada al personal clave de la Compañía, en los años 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017 (no auditado)
Sueldos y salarios Beneficios a corto plazo a los	310.150	189.059
empleados	40.919	25.015
	351.069	214.074

NOTA 25 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 26 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no tiene litigios que deban ser revelados.

NOTA 27 - OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquídez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de

identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas – Casa Matriz y la Gerencia de la Compañía, Gerencia Financiera y Gerencia de Ventas que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas - Casa Matriz

Los accionistas – casa matriz son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros.

Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resegados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

b) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Los activos y pasivos financieros que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no devengan, no generan intereses y no está expuesto a este riesgo y su resumen se detalla en la nota 7.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2018	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,823	-	-	-	-	26.823
Cuentas por cobrar comerciales	413.089	65.645	8.481	6.279	-	493.494
Cuentas por cobrar - otras	22.348	-	-	-	-	22.348
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar - proveedores	304.293	31.815	-	-	*	336.108
Cuentas por pagar- compañías relacionadas	161.188	207.173	92.762	95.756	269.411	826.289
Cuentas por pagar - otras	43.874	-	-	-	-	43.874
2017 (no auditado)						
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	313,008	_	-	-	-	313.008
Cuentas por cobrar comerciales	648.010	-	-	-	-	648.010
Cuentas por cobrar - otras	20.921		_		-	20.921
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar - proveedores	127.332	-	10.803	15.710	-	153.845
Cuentas por pagar- compañías relacionadas	437.953	134.755	67.377	33.689		673.774

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como siguiente:

	2018	2017 (no auditado)
Total pasivos Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	1.409.399 (26.823)	979.166 (313.008)
Deuda neta	1.382.576	666,158
Patrimonio, neto	(174.262)	742.813
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	(7,93)	0,90

La Compañía es parte del Grupo Glenmark Pharmaceuticals Limited de la India y respalda las operaciones de la Compañía.

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 24 de marzo del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Mauricio Rivadeneira Gerente General

uzaou

Silvia Moreno Contador General Alex Hemandez Controller Financiero